

# COMPAÑÍA GLOPORTA S.A.

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOPORTA S.A., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las catorce horas, en el local ubicado en Cda. Álamos Norte, Mz.13 SI 10, se presenta el Sr. José Gregorio Mera Veliz, propietario de Cuatrocientas(400) participaciones del valor de USD \$1.00, cada una y la señora María Ester Cedeño Moreira, propietaria de Cuatrocientas (400) participaciones del valor de USD \$1.00, cada una, la suma que representa el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía GLOPORTA S.A.

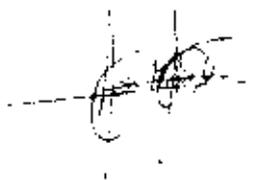
Preside la Junta el Gerente General Sr. José Gregorio Mera Veliz y actúa como secretario Ad-Hoc Sra. María Ester Cedeño Moreira, Accionista de la Compañía. Antes de instalarse la sesión, se cumplió con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías y la representante de los mencionados accionistas autoriza constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando formalmente que se celebre esta Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver el orden del día:

1. Informe del Gerente Sr. José Gregorio Mera Veliz sobre el Balance del 2013 de la compañía GLOPORTA S.A.
2. Informe anual de labores de la compañía.

El Gerente General declara legalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer y a resolver el primer punto del orden del día que es la aprobación del informe del ejercicio económico 2013, el mismo que la Sra. María Ester Cedeño Moreira procedió a la lectura y luego de revisarlo y analizarlo procedieron a deliberar e intercambiar criterios, aprueban por unanimidad dicho informe. Luego se continúa con el segundo punto del orden del día que es el informe anual de labores de la compañía, se procedió a dar lectura de dicho informe el mismo que fue aceptado y aprobado por unanimidad.

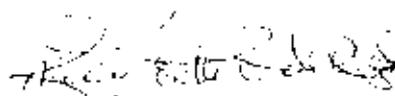
No habiendo otro asunto que tratar, quien preside la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada sin modificaciones

Sr. José Gregorio Mera Veliz  
Socio



Sr. José Gregorio Mera Veliz  
Presidente de la Junta

Sra. María Ester Cedeño Moreira  
Socio



Sra. María Ester Cedeño Moreira  
Secretario Ad-Hoc de la Junta